



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

454232

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 586
QUILLÓN, martes 31 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RODRIGUEZ CAMPOS FERNANDA LISETH

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 241.312

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, DR. ALBERTO GYHRA SOTO MES DE MAYO/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 14 ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO CAMPAÑA INFLUENZA AÑO/2022. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.343 DE FECHA 01/06/2022. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518001	RR.HH Aplic Apoyo a la Ge	275.000			
21411	Retenciones Tributarias		33.688		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		241.312	16993832-6	C-0

TOTALES : 275.000 275.000

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE
 EGRESO N°

CHEQUE N°
 975219

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA
 TESORERO

RECIBI CONFORME